

**PROYECTO DE FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
Rodrigo Gangas C. Candidato Decanatura
2023 - 2027**

Hoy nos encontramos en un momento determinante de la historia del país, la transformación política y social que vivimos desde hace algunos años, nos convocan a ser parte de la discusión recogiendo la tradición histórica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano UAHC y también de la Facultad de Ciencias Sociales FACSOC, manteniendo una posición relevante en el debate público. Al mismo tiempo, el sistema universitario nos plantea otros desafíos: garantizar la calidad académica es parte de lo que debemos enfrentar en el próximo proceso de acreditación del año 2026, en función de lo que requerimos mejorar nuestro proyecto académico, así como la investigación, las tareas de vínculo con el medio y en los procesos de gestión.

Como Facultad hemos avanzado en un Plan Estratégico (compromiso institucional que trasciende el periodo de las autoridades que ocupan la decanatura), a partir del que nos interesa consolidar objetivos que han sido trabajados por el Consejo de Facultad, de manera colaborativa e incluyendo las distintas miradas de las Escuelas que componen FACSOC, y que contemplan: Calidad y excelencia académica; Diversificación y fortalecimiento de la oferta académica; Estabilidad financiera e Investigación.

Este plan debe ser consolidado y, al mismo tiempo, necesitamos avanzar en otras necesidades de nuestra Facultad, que requieren fortalecer su identidad, su proyecto académico desde la docencia, la investigación y el vínculo con el medio, con la finalidad de posicionarnos a nivel nacional como un espacio de pensamiento crítico y con inserción en el debate público. Para lo anterior, será relevante potenciar una identidad a partir de la misión y visión de nuestra Facultad, que convoque a quienes forman parte de esta, y en el que estudiantes, cuerpo académico, funcionarios y funcionarias, sean parte de un proyecto colectivo.

El próximo proceso electoral nos convoca a una candidatura que propone desarrollar las siguientes áreas de trabajo:

1) Fortalecimiento de un proyecto académico

Es necesario avanzar desde una gestión coyuntural, que enfrenta cotidianamente las complejidades de nuestra comunidad, hacia una Facultad enfocada en su proyecto académico, que promueva la docencia, la investigación y el posicionamiento de este en el medio. Para esto es fundamental el fortalecimiento y la ampliación de la oferta académica de la misma. Si bien, a nivel de Universidad la ampliación de la oferta ha sido un proceso exitoso, este no se ha reflejado en el aumento de matrículas para todas las carreras de FACSOC, existiendo actualmente una parte importante de estas cuyos ingresos se han estancado o descendido en los últimos 4 años. Esto ha puesto en una condición de fragilidad, no solo a los proyectos académicos de esas Escuelas, sino también a la Facultad misma, dado que conformamos una comunidad importante de potenciar colectivamente.

Por esto, se hace urgente y necesario revertir esta situación, a fin de que el aumento de matrículas den sustentabilidad a todas las carreras y con ello a la Facultad comprendida como un todo. En esta línea, debemos fortalecer la oferta con la que contamos, realizando un trabajo conjunto con las unidades de Admisión, Marketing y Comunicaciones para reposicionar y ampliar la oferta académica de nuestra Facultad. Asimismo, es necesario fortalecer la integración académica con quienes formamos parte de la comunidad, integrando a estudiantes y docentes en un proyecto colectivo con proyección académica.

Para esto, se proponen algunas medidas como:

- a) Desarrollar en conjunto con las unidades de Admisión, Marketing y Comunicaciones, una estrategia de reposicionamiento de las carreras de nuestra Facultad, apoyando especialmente a aquellas que en los últimos años han evidenciado una mayor fragilidad respecto a las matrículas. Para esto será relevante escuchar a los equipos académicos y de gestión de Escuelas y Carreras, quienes conocen y tienen ideas para avanzar en estas materias.
- b) Proyectar una oferta de postgrado aprovechando la experticia con la que ya contamos y el sello transdisciplinar de nuestra Facultad, asumiendo que una universidad requiere necesariamente este nivel académico, para cumplir con lo que esta significa como proyecto socio-cultural y con miras a la incidencia pública.
- c) Generar programas de diplomado y cursos a nivel de Facultad, aprovechando las capacidades instaladas en nuestro cuerpo académico.
- d) Revisar y fortalecer la oferta de cátedras de facultad que permitan insertarse en el desarrollo curricular de las carreras, contribuyendo a los perfiles de egreso y a las líneas formativas de las disciplinas.
- e) Establecer una nueva estrategia comunicacional específica para FACSOS, con el objetivo de visibilizar sus programas, actividades, investigaciones e incidir en el debate público.
- f) Reponer la política de ayudantías ad honorem, así como fomentar que estudiantes sean incluidos en las actividades de los proyectos de investigación en curso y en la postulación a los mismos, con el objetivo de incentivar el inicio de la carrera académica de estudiantes.
- g) Promover la carrera académica de docentes contratados y a honorarios, a partir del reconocimiento y estabilidad del trabajo docente. Esto se traduce en mantener la política de ingreso a la carrera docente vía concurso público, pero bajando los niveles de burocratización de los mismos, aprovechando a los docentes que ya se integraron a la Universidad por esta vía y tengan capacidad de hacerse responsables de nuevos cursos, con el objetivo de consolidar una inserción mayor y más estable en la docencia universitaria.
- h) Promover en conjunto con las vicerrectorías una revisión respecto a la carga académica de los docentes contratados y a honorarios de FACSOS, a fin de que se coloque énfasis en el proyecto académico.
- i) El año 2026 tendremos un nuevo proceso de acreditación, para el que debemos prepararnos desde ya. Esto no puede ser una tarea aislada de cada carrera o

Escuela, sino un trabajo conjunto con las distintas unidades involucradas, estableciendo un acompañamiento y seguimiento activo por parte de la Decanatura, con la finalidad de colaborarnos para sacar adelante esta tarea, y avanzando así en el nivel de complejidad de nuestra Universidad.

2) Para una mejor convivencia en FACSO

El fin de la pandemia no solo significó reencontrarnos, sino también enfrentarnos a las complejidades y exigencias de la vida universitaria en el contexto de la presencialidad, lo que ahondó las tensiones entre quienes compartimos el campus Condell, evidenciándose esto en situaciones de tensión e incluso violentas que requieren ser asumidas como un problema colectivo y -por tanto- trabajadas en conjunto.

La relación entre quienes integran nuestra comunidad se ha desarrollado en dos dimensiones, la primera asociada a espacios institucionales de participación triestamental: Consejos de Carrera, Consejos de Escuela y Consejo de Facultad; y la segunda, a partir de coyunturas generalmente asociada a la resolución de conflictos en momentos de paros y tomas estudiantiles. Será relevante que la convivencia entre quienes hacemos parte de la comunidad universitaria amplíe sus formas de relación y participación, apuntando no solo a la resolución contingente de los conflictos, sino también a la prevención de estos y al fortalecimiento académico de la Facultad, tarea en la que deben participar estudiantes, docentes y autoridades, teniendo como eje central la promoción del desarrollo académico desde las distintas carreras y sus especificidades disciplinarias.

Nuestra facultad debe garantizar a estudiantes y docentes un espacio seguro y adecuado a las necesidades de todas las personas que integramos esta comunidad y con el objetivo de desarrollar en buenas condiciones sus tareas. La mantención del campus y sus dependencias debe ser una prioridad para la universidad, y al mismo tiempo los espacios comunes y de encuentro deben ser cuidados por el conjunto de quienes habitamos el campus Condell.

Para esto, algunas medidas posibles son:

- a) En tanto desde este año compartimos espacios con la Facultad de Pedagogía, es necesario establecer estrategias en conjunto, con el objetivo de coordinarnos para avanzar hacia un espacio colectivo que sea grato, seguro y que permita realizar las tareas de quienes integramos esta comunidad.
- b) Promover, en conjunto con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, los vínculos entre quienes integramos la comunidad universitaria, a partir de actividades que fomenten el sentido de identidad y pertenencia, posibilitando los espacios necesarios para el desarrollo de actividades estudiantiles que no afecten el normal desarrollo de las actividades del campus Condell.

- c) A partir de las capacidades de las carreras de FACSO, promover instancias de formación extracurricular, como formación política, mediación de conflictos, autocuidados y otras.
- d) Velar por la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de estudiantes, docentes, funcionarios y funcionarias, a partir de un trabajo conjunto con las unidades de administración.
- e) Generar una mesa de trabajo transversal que proponga un programa de convivencia y resolución de conflictos internos, anticipándonos a situaciones de violencia que afectan a nuestra comunidad.
- f) Promover un espacio de convivencia basa en el respeto y a la integración, mejorando la comunicación con estudiantes cada vez que se realicen actividades académicas y de extensión que requieren la utilización de los espacios del campus condell.

3) Fortalecer la gestión institucional de nuestra Facultad

Nuestra Facultad requiere fortalecer su gestión institucional, en las distintas unidades que forman parte de ella, tanto en lo administrativo, como en lo académico, la investigación y el vínculo con el medio. Para esto, es necesario una articulación de la estructura de gestión de nuestra Facultad, más eficiente e integrada con las unidades del nivel central, para lograr una comunicación estratégica más efectiva, la agilización de los procesos y un mejor aprovechamiento de las capacidades instaladas. La excesiva burocratización nos ha llevado hacia el desgaste de nuestras funciones de gestión administrativa y académica, es por ello que debemos pensar en una gestión más eficiente, pero también que garantice la eficacia de los procesos.

La solidez de esta gestión, requiere hacernos cargo de una estructura que esté acorde a la realidad de la Facultad, fortaleciendo el equipo a cargo tanto en lo administrativo, como en lo académico, la investigación, y la extensión y vínculo con el medio, permitiendo que los procesos de gestión y comunicación que genera el nivel central puedan ser traducidos con claridad y rapidez a las Escuelas y carreras.

Para lo anterior se propone:

- a) Avanzar en profesionalizar y fortalecer la Secretaría Académica de nuestra Facultad, para que pueda responder a las múltiples necesidades de las carreras y estudiantes de las jornadas diurna y vespertina.
- b) Consolidar una Coordinación de Investigación, Publicaciones y Post Grado, con capacidad para articular las investigaciones a nivel de Facultad y desarrollar un plan estratégico para la generación de nuevas investigaciones, publicaciones y el mejoramiento de la oferta de postgrado.
- c) Consolidar una Coordinación de Vínculo con el Medio, Extensión y Comunicaciones, que visibilice las distintas iniciativas, propuestas y proyectos de nuestra Facultad, permitiéndonos posicionar este proyecto académico a nivel nacional, e impulsar un espacio de colaboración nacional e internacional con otras facultades afines.

- d) Revisar los procedimientos en conjuntos con las unidades de gestión central a fin de rebajar la excesiva burocratización de los mismos.
- e) Para una Facultad sólida, es importante también fortalecer aquellas carreras que han evidenciado un aumento sostenido en las matriculas y -por tanto- requieren de un mayor apoyo para sus labores en gestión académica. Esta medida debe considerar las condiciones financieras actuales de nuestra Universidad y requerirá revisar la reglamentación necesaria respecto a la carga académica y de gestión del cuerpo docente contratado.

4) Fortalecimiento de la investigación

El desarrollo de la Investigación es fundamental en la vida de nuestra Facultad, como parte de un proyecto académico de nuestra universidad, que tiene una historia asociada directamente a la generación de un conocimiento crítico, por lo que es necesario potenciarla desde la estructura institucional de la Universidad y FACSO. En ese sentido, se hace necesario establecer una estrategia para el desarrollo de esta y la oferta de postgrado, que involucre los esfuerzos necesarios desde la Dirección de Investigación y Postgrado DIP y la consolidación de la Coordinación de Investigación y Posgrado a nivel de Facultad.

Para estos efectos se propone:

- a) Generar un espacio participativo con docentes que investigan, para conocer sus trabajos en términos temáticos y lograr una socialización de estas iniciativas dentro de la Facultad. Hoy se ha avanzado en la construcción de una línea de base que nos permite visualizar las distintas investigaciones en curso, pero se requiere avanzar hacia la articulación de dichas iniciativas.
- b) Contruir un espacio participativo con el cuerpo docente, es también conocer sus opiniones e ideas sobre la investigación para detectar principales carencias, proyecciones, propuestas. Para ello se impulsará un Consejo de Investigación y Postgrado a nivel de Facultad para el diseño de un plan de investigación, que permita levantar propuestas e iniciativas a llevar a cabo en conjunto con la DIP.
- c) Fortalecer un “círculo virtuoso” entre investigación, docencia y vínculo con el medio, que permita potenciar la oferta académica de nuestra Facultad, así como desarrollar una estrategia de formación continua, tanto en el desarrollo de cursos electivos de facultad, diplomados y oferta de posgrado.
- d) Divulgación de las investigaciones que se generan en nuestra Facultad, para lo que es necesario establecer una coordinación estrecha entre Comunicaciones y Vínculo con el Medio de la Facultad con Comunicaciones y Vínculo con el Medio de nivel central, con el objetivo de visibilizar la producción científica de las investigaciones y sus actividades.
- e) Consolidar una estrategia de comunicaciones, aprovechando las capacidades de docentes de nuestra facultad para participar en el debate público.
- f) Potenciar las revistas científicas que ya existen y tienen una trayectoria, retomando el rol histórico nuestra Facultad en promover investigaciones nacionales e internacionales en curso resultados inéditos, diálogos posibles,

líneas de investigación (a través de los dossier por ejemplo), apoyando los esfuerzos de indexación que están haciendo cada una de estas revistas y coordinando y vinculando trabajos entre sus equipos.

- g) Avanzar hacia el reconocimiento de la investigación como parte integral del ejercicio académico del cuerpo docente, a través de la formalización en las fichas académicas de docentes contratados, comprendiéndose como parte integral de las funciones desarrolladas por cada docente como parte de la carga académica.
- h) Apoyo a quienes postulan a proyectos con financiamiento, a partir de la generación de un plan para la preparación de estas propuestas.
- i) Respecto de quienes tienen proyectos financiados externamente en curso, se establecerán diálogos tendientes a la colaboración recíproca a modo de integración de estos al proyecto de Facultad, entendiendo que estas iniciativas si bien son lideradas por quienes investigan, debieran hacer parte y estar en sintonía con el desarrollo académico de nuestra Facultad, y no aislados.
- j) Promover la integración de estudiantes en los procesos de investigación del cuerpo docente, ya sea a partir del plan de ayudantías ad honorem o bien desde el desarrollo de los seminarios de grado.